



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA



VALLENAR,

12 ENE. 2016

DECRETO EXENTO N° 01383 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Administración en que dispone que el funcionario(a) Sergio Tapia G. P. Servicios Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO , acompañar al Sr. Alcalde a ceremonia de entrega casas , a zonas afectadas del norte , desde el 10 al 12/01/16

2 días c / deprt .	10, 11/01/16	=	42.731 x2 =	85.462
1 " s / "	12/01/16			17.090
				<u>102.552</u>
			pasajes	<u>70.000</u>
				172.552

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL
KAZR/JHVR/PALT/hca .-



JORGE VILLALOBOS ROBERTGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE